



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.
Estado de situación financiera clasificado.
Estado de resultados integrales.
Estado de cambios en el patrimonio Neto.
Estados de flujos de efectivos.
Notas a los estados financieros.

Moneda funcional: Pesos Chilenos (\$).
Moneda presentación: Miles de Pesos Chilenos (M\$)

Informe de los auditores independientes

A los Señores Miembros del Consejo Directivo y Rector de:
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha y las correspondientes Notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto

Como se señala en Nota 2.18, la Universidad no incluye en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, de acuerdo a Oficio Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006, de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS).

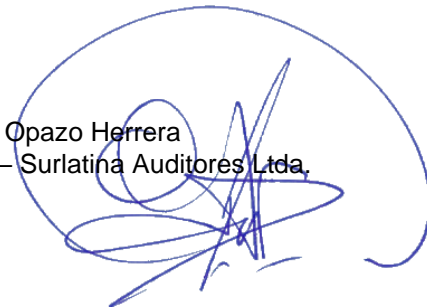
Otros asuntos

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 de Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 29 de mayo de 2020.

Santiago, Chile
22 de junio de 2021

Marco Opazo Herrera
Socio – Surlatina Auditores Ltda.



Índice

Estados de situación financiera clasificados	5
Estados Integrales de resultados por función	7
Estados de cambios en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo, método directo	10
Notas a los estados financieros	11
1 Constitución e historia	11
2 Resumen de los principales criterios contables	11
3 Nuevos pronunciamientos contables	18
4 Gestión de riesgo financiero	22
5 Efectivo y equivalentes al efectivo	23
6 Otros activos financieros	24
7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	24
8 Inventarios	25
9 Activos por impuestos	25
10 Activos intangibles distinto de la plusvalía	25
11 Propiedades, planta y equipos	27
12 Préstamos que devengan intereses	28
13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29
14 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29
15 Provisiones	30
16 Ingresos diferidos	30
17 Patrimonio	30
18 Ingresos de actividades ordinarias	30
19 Composición de resultados relevantes	31
20 Contingencias y compromisos	32
21 Garantías otorgadas y recibidas	36
22 Medio ambiente	36
23 Hechos relevantes	37
24 Hechos posteriores	39

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.923.793	1.181.872
Otros activos financieros	6	7.576.823	5.962.261
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	3.967.827	6.089.452
Inventarios	8	65.618	72.546
Activos por impuestos	9	24.955	21.458
Total activos corrientes		14.559.016	13.327.589
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distinto de la plusvalía	10	648.169	303.973
Propiedades, planta y equipos, neto	11	47.997.209	48.727.543
Total activos no corrientes		48.645.378	49.031.516
Total activos		63.204.394	62.359.105

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Préstamos que devengan intereses	12	397.164	369.890
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	5.534.200	2.900.304
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	-	1.467
Provisiones	15	185.998	187.435
Ingresos diferidos	16	4.157.323	5.979.779
Total pasivos corrientes		10.274.685	9.438.875
Pasivos no corrientes:			
Préstamos que devengan intereses	12	1.415.252	1.812.416
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.132.948	1.243.299
Ingresos Diferidos	16	2.466.687	2.306.796
Total pasivos no corrientes		5.014.887	5.362.511
Patrimonio:			
Capital emitido	17	466.394	466.394
Otras reservas	17	40.578.657	40.578.657
Resultados acumulados	17	6.869.771	6.512.668
Total patrimonio		47.914.822	47.557.719
Total patrimonio y pasivos		63.204.394	62.359.105

Estados Integrales de resultados por función

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Estado de resultado			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	24.781.595	26.058.893
Costo de venta	19	(12.916.609)	(12.346.462)
Ganancia bruta		11.864.986	13.712.431
Gastos de administración y venta	19	(11.399.599)	(12.954.448)
Costos financieros	19	(190.659)	(218.960)
Otras ganancias (pérdidas)	19	84.478	94.936
Diferencias de cambio	19	(204)	291
Resultados por unidades de reajuste	19	(10.430)	(23.540)
Ganancia (pérdida) del período		348.572	610.710
Ganancia (pérdida)		348.572	610.710

Estados de cambios en el patrimonio

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

2020	Capital M\$	Reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	466.394	40.578.657	6.512.668	47.557.719
Ajuste de Periodos Anteriores				
Incremento (Disminución) por cambios en las políticas contables	-	-	-	-
Incremento (Disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Ajuste de periodos Anteriores	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	466.394	40.578.657	6.512.668	47.557.719
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	-	-	348.572	348.572
Otro Resultado Integral	-	-	-	-
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en patrimonio neto	-	-	8.531	8.531
Total de cambios en el patrimonio	-	-	357.103	357.103
Saldo al 31 de diciembre de 2020	466.394	40.578.657	6.869.771	47.914.822

Estados de cambios en el patrimonio

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

2019	Capital M\$	Reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	466.394	40.578.657	5.901.958	46.947.009
Ajuste de Periodos Anteriores				
Incremento (Disminución) por cambios en las políticas contables	-	-	-	-
Incremento (Disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Ajuste de periodos anteriores	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	466.394	40.578.657	5.901.958	46.947.009
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	-	-	610.710	610.710
Otro Resultado Integral	-	-	-	-
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-
Total de cambios en el patrimonio	-	-	610.710	610.710
Saldo al 31 de diciembre de 2019	466.394	40.578.657	6.512.668	47.557.719

Estados de flujos de efectivo, método directo

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	2020 M\$	2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de operación		
Recaudación aranceles pre y postgrado	13.507.709	10.514.393
Ingresos por aportes fiscales	11.134.375	11.934.055
Otros ingresos percibidos	70.430	190.710
Pago a proveedores y personal	(21.127.170)	(26.475.183)
Intereses pagados	(186.989)	(218.960)
Total Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de operación	3.398.355	(4.054.985)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de inversión		
Incorporación de propiedad, planta y equipo e Intangible	(843.054)	(400.599)
Total Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(843.054)	(400.599)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de financiación		
Obtención de préstamos	1.244.568	2.500.000
Pagos de préstamos	(2.057.948)	(469.204)
Total Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(813.380)	2.030.796
Aumento (disminución) neto en el efectivo y efectivo equivalente	1.741.921	(2.424.788)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	1.181.872	3.606.660
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	2.923.793	1.181.872

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

1 Constitución e historia

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación fue creada mediante la ley N° 18.433 y publicada en el Diario Oficial el 04 de abril de 1985. Sus estatutos fueron establecidos mediante el DFL N° 1 del Ministerio de educación pública, publicados en el Diario Oficial del 23 de abril de 1986. Es una corporación de derecho público autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo su principal autoridad el rector.

Son funciones de la Universidad, en materias de docencia, impartir enseñanza conducente a grados académicos y títulos profesionales; dictar cursos de especialización o perfeccionamiento, de extensión de actualización y otros, y expedir los diplomas títulos y certificados que correspondan.

En materia de investigación, desarrollar actividades para crear, sistematizar y elaborar conocimientos en las áreas del saber que le son propias y en materias de extensión, proyectar la actividad académica hacia el interior de ella misma y hacia el exterior de la Corporación, procurando enriquecer recíprocamente, a través de esta relación, tanto a la Universidad como a la comunidad nacional, estableciendo, además, vínculos con instituciones de Enseñanza Superior del país y del extranjero.

Con fecha 26 de octubre de 2006, la universidad obtiene la concesión educacional del Liceo A-5, Mercedes Marín del Solar, por 99 años, el cual se presenta íntegramente como parte de los estados financieros de la Universidad.

2 Resumen de los principales criterios contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Declaración de Conformidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad, NIC 1 denominada "Presentación de Estados Financieros" emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida normas internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de las operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminados en esas mismas fechas.

2.2 Modelo de Presentación de Estados Financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros de Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación fueron preparados en Pesos Chilenos, moneda funcional determinada considerando el entorno económico principal en el que opera la entidad, que generalmente es aquella en donde la Universidad genera y emplea el efectivo.

La Universidad genera mayoritariamente sus flujos de efectivo en pesos producto de la prestación de servicios educacionales. Respecto al cumplimiento de sus obligaciones, éstas también en general son extinguidas en pesos Chilenos por concepto de pago a docentes que imparten las clases en aulas, y otros gastos tales como; gastos en administración, gastos de bienes y consumos propios de la actividad, entre otros.

Para la determinación de la Moneda Funcional ha sido aplicada la NIC 21.

2.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y Efectivo Equivalente se compone de los saldos disponibles de cuentas corrientes bancarias y saldos en Cajas que cubren gastos menores. Estas partidas se registran a su valor nominal.

2.5 Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar Corrientes

Corresponde a Activos Financieros principalmente originados por la prestación de servicios educacionales, con pagos fijos y determinables. Estas cuentas son valorizadas a su Costo Amortizado, registrando ajustes en el caso de existir evidencia objetiva del no pago por parte de los alumnos (deterioro).

2.6 Otros Activos Financieros Corrientes

Corresponde a Activos Financieros compuestos por saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias, los cuales poseen restricciones de uso por tratarse de Activos Financieros cuyo origen principalmente corresponde a Subvenciones Gubernamentales recibidas para fines específicos tales como Proyectos de Inversión. Estas partidas se registran a costo histórico.

2.7 Conversión de Moneda Extranjera

Los estados financieros son presentados en miles de pesos Chilenos, que es la Moneda Funcional de la Universidad.

En el caso de las partidas de cuentas corrientes bancarias en otras monedas tales como Dólares u Euros, son registradas en pesos al valor de tipo de cambio de la moneda de origen del día en que ocurre la transacción. A la fecha de cierre de los estados financieros, los saldos en monedas extranjeras mantenidos en cuentas corrientes bancarias son registrados en pesos al tipo de cambio de moneda de cierre.

2.8 Propiedades, Planta y Equipo

Según NIIF 1, el párrafo del anexo D5 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos.

Por su parte, el párrafo del anexo D6 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el costo de los PCGA anteriores como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos, siempre que ellos sean similares al valor razonable o valor depreciado.

En el caso de terrenos y edificaciones, el valor razonable de los bienes corresponderá a un valor de revaluación que se obtuvo de profesionales independientes, quienes emitieron un informe en el que se detallan los valores de cada uno de los bienes que han tasado y los factores y variables que se utilizaron para determinarlos.

La valorización del resto de los bienes es determinado de acuerdo al costo de los PCGA anteriores como costo atribuido.

Costos Posteriores

Los bienes correspondientes a Propiedad, Planta y Equipos, son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos establecidos en NIC 16.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil de los activos fijos. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación es reconocida en resultados integrales en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de Propiedad, Planta y Equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

2.9 Deterioro de los activos

Al cierre de cada Estado Financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que el activo pertenece.

2.10 Arrendamiento de Activos

Los contratos de arrendamientos que transfieran a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital.

Las cuotas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Los pasivos por arrendamientos financieros son presentados en el rubro pasivos que devengan intereses corrientes y no corrientes.

2.11 Activo Intangibles Distintos a la Plusvalía

Licencias informáticas

Corresponden a licencias para programas informáticos adquiridas las cuales se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Universidad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y cualquier tipo de gasto incurrido en su desarrollo o mantenimiento.

2.12 Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se registran inicialmente al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa efectiva de interés. Las cuotas de préstamos con vencimiento menor a un año se presentan como Préstamos que devengan intereses, corrientes. Las cuotas de préstamos con vencimiento mayor a un año se presentan como préstamos que devengan intereses, no corrientes.

2.13 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se registran a su valor nominal. Se componen de Retenciones Legales, Honorarios Docentes y Administración y Otros Gastos de la Operación.

2.14 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados integrales cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

2.15 Beneficios a los Empleados

Indemnizaciones por Cese

De acuerdo al estatuto administrativo no se contemplan beneficios por indemnizaciones por años de servicios que deban ser pagados a aquellos funcionarios que se retiran de la institución y por tanto, no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

2.16 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por servicios educacionales de la Universidad son reconocidos sobre base devengada en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Dichos Ingresos son medidos a valor razonable.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre base devengada usando el método del tipo de interés efectivo.

Subsidios Gubernamentales

Los Subsidios Gubernamentales de Aporte Fiscal Directo e Indirecto son reconocidos directamente en resultados cuando estos son exigibles.

Respecto a los Subsidios Gubernamentales que financian Proyectos de Inversión, estos son reconocidos como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los ejercicios necesarios para compensarlos con los costos relacionados. Al momento que el Subsidio es percibido, contablemente se reconoce como contrapartida del banco un pasivo denominado Ingreso Diferido.

Para la medición, presentación y reconocimiento de los tipos de ingresos detallados en párrafos anteriores, la Universidad aplica lo señalado en NIC 20.

Costos Financieros de Actividades no Financieras

Las operaciones que generan costos financieros generalmente son reconocidas a resultados cuando estos se incurren.

Gastos de Administración

Los gastos de administración se componen principalmente por Gastos en Remuneraciones devengados mensualmente a su valor nominal. Las Depreciaciones y Provisiones de Incobrabilidad son determinadas tomando como base los valores registrados en Propiedades Planta y Equipos y Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar respectivamente.

2.17 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

La Universidad no determina provisión de impuesto a la renta por encontrarse acogida a la exención de pago de impuesto a la renta, según lo establecido en el artículo único de la Ley N° 13.713 de 1.959, en concordancia con lo establecido en el Artículo N° 14 del D.L. 1.604 de 1.976.

En atención a lo descrito en párrafo anterior, la Universidad no genera efectos de Impuestos Diferidos.

2.18 Fondo Solidario de Crédito Universitario

La Universidad no incluye en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario – Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Lo anterior sustentado en Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero ex Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se señala que: “Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N° 18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva.

2.19 Estado de Flujos de Efectivo Directo

El Estado de Flujos de Efectivo ha sido confeccionado utilizando el método directo, de acuerdo a lo señalado en NIC 7. Este Estado Financiero presenta los movimientos de flujos de efectivo y efectivo equivalente separados por Flujos de Actividades Operacionales, de Financiamiento y de Inversión, entendiendo por tales:

Flujos de Actividades Operacionales

Corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Universidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de Inversión o de Financiamiento.

Flujos de Actividades de Financiamiento

Corresponde a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades Operacionales ni de Inversión.

Flujos de Actividades de Inversión

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a Inmovilizados (Largo Plazo), y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

2.20 Información Financiera por Segmentos Operativos

Las operaciones totales de la Universidad son gestionadas como único segmento, la cual ha sido identificada como:

- Servicios Educativos.

2.21 Eliminación de Corrección Monetaria

Chile, país en que opera la Universidad, no es considerada una economía hiperinflacionaria según lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, la aplicación de contabilidad inflacionaria no es aceptada.

2.22 Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.23 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Universidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las IFRS.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones pueden referirse básicamente a:

- La valorización de activos y plusvalía adquirida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las estimaciones utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. Estas estimaciones se realizan en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos futuros hagan aconsejable modificarlas en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los estados financieros futuros.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Universidad no contempla situaciones de incertidumbre que lleven asociado un riesgo significativo que supongan cambios materiales en el valor de sus activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

2.24 Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	2020	2019
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	29.070,33	28.309,94
Dólar estadounidense (US\$)	710,95	748,74
Euros (E\$)	873,30	839,58

2.25 Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

3 Nuevos pronunciamientos contables

(i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020:

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p>Marco Conceptual Revisado</p> <p>Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF”, que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020</p>
<p>Modificación a NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad)</p> <p>La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, esperar que influya en las decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros con propósito general. La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificación a NIIF 3 (Definición de un negocio)</p> <p>Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.</p>

<p>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</p> <p>Modificaciones a la NIIF 9</p> <p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.</p> <p>Modificaciones a la NIC 39</p> <p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.</p> <p>Modificaciones a la NIIF 7</p> <p>Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas; (b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia; (c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia; (d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y (e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones 	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arriendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	<p>Inmediata.</p>

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2020 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

(ii) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida.</p>
<p>Modificación a la NIC 1 (Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada</p>
<p>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>

<p>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible:</p> <p>“costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa. - Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y - Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas. 	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>

La administración ha evaluado la aplicación e impacto de estas nuevas normas, emitidas e interpretaciones y ha concluido que no tienen efectos significativos para el Universidad, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

4 Gestión de riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad, y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior, dependiente del Estado.

4.1. Riesgo de crédito

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad son el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio, riesgo de mercado y riesgo de tipo de cambio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior, dependiente del Estado.

Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Universidad. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo, se distingue lo siguiente:

Deudores comerciales - Es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar. Los créditos otorgados a los alumnos de la Universidad, dentro de la totalidad del financiamiento de los aranceles, aunque no representa un porcentaje importante de los mismos, la Administración ha definido políticas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo.

Adicionalmente parte de la recaudación proviene del Estado y/o avalado por éste, a través de Becas, Crédito del Fondo Solidario, Crédito con Garantía Estatal y la Ley de Gratuidad. En el caso de la Universidad aproximadamente el 65% de los alumnos cuentan con el beneficio de asignación de Gratuidad, lo que permite a la Universidad asegurar los recursos para los estudiantes que cumplan con los requisitos planteados en dicha Ley.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad se enfrente a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector de la banca. En ambos casos por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir esos aportes o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra parte, también este riesgo se podría ver afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dada la proporción del pago familia respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación en variables de mercado tales como el tipo de cambio, tasa de interés, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la Administración de estos riesgos definen estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio y tasa de interés.

- I. Riesgo de tipo de cambio - La Universidad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucren transacciones en monedas distintas a los pesos chilenos, que es su moneda funcional, principalmente unidades de fomento.
- II. Variación UF - Los ingresos de la Universidad son recaudados en pesos chilenos, sin embargo, existen ingresos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía. Existen además deudas financieras que devengan intereses que están estructuradas en UF (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes).
- III. Riesgo de tasa de interés - Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasas de interés variable de los pasivos financieros, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica en el siguiente cuadro:

Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Efectivo en Caja	2.054	6.901
Saldos en Bancos	2.921.739	1.174.971
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.923.793	1.181.872

Conciliación Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.923.793	1.181.872
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado Flujo Saldo al Efectivo	2.923.793	1.181.872

Información del Efectivo y Equivalentes al Efectivo por moneda	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CL\$	2.690.300	1.121.021
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	US\$	233.493	60.851
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado Flujo Efectivo		2.923.793	1.181.872

6 Otros activos financieros

Los Fondos Bancarios de Proyectos (con Restricción), son montos entregados por terceros para un fin y uso determinado, su disponibilidad se encuentra restringida a los objetos de tales proyectos, por lo tanto, no existe libre disponibilidad de estos fondos.

Los saldos al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Clases de otros activos financieros	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldos bancarios de proyecto sin disponibilidad inmediata	7.576.823	5.962.261
Total clases de otros activos financieros	7.576.823	5.962.261

7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

(a) Composición de cuentas por cobrar por categoría:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores comerciales	158.408	2.421.835	-	-
Documentos por cobrar	2.739.148	2.647.384	-	-
Otras cuentas por cobrar	1.070.271	1.020.233	-	-
Total clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.967.827	6.089.452	-	-

(b) Composición de cuentas por cobrar por vencimiento y deterioro:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 clasificadas por vencimiento y deterioro es la siguiente:

Deudores comerciales vencidos y no pagados, pero no deteriorados	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores Comerciales	158.408	2.421.835
Documentos por Cobrar	2.739.148	2.647.384
Otras cuentas por cobrar	1.070.271	1.020.233
Total deudores comerciales vencidos y no pagados pero no deteriorados	3.967.827	6.089.452

Los saldos por cobrar corresponden principalmente a Aranceles del año y años anteriores, y documentos por cobrar relacionados con la cobranza de los aranceles y servicios de asesoría, entre otros servicios.

8 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos son los siguientes:

Clases de inventarios	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Artículos de consumo en stock	65.618	72.546
Total clases de inventarios	65.618	72.546

9 Activos por impuestos

Los saldos revelados al 31 de diciembre de cada ejercicio corresponden a gastos de capacitación por recuperar.

Activo por Impuestos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Iva crédito fiscal	-	430
Pagos provisionales mensuales	7.713	7.610
Créditos por gastos de capacitación	17.242	13.418
Total activos por impuestos	24.955	21.458

10 Activos intangibles distinto de la plusvalía

El detalle de los activos intangibles que posee la Universidad se presenta a continuación:

a) Clase de intangibles

Activos intangibles netos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Licencias	648.169	303.973
Activos intangibles identificables netos	648.169	303.973
Activos intangibles brutos		
Licencias	1.221.908	773.991
Activos intangibles identificables brutos	1.221.908	773.991
Amortización acumulada y deterioro de valor		
Licencias	(573.739)	(470.018)
Amortización acumulada y deterioro de valor	(573.739)	(470.018)

b) Vidas útiles de intangibles

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida o Tasa Máxima	Vida o Tasa Mínima
Vida o tasa para licencias	5 años	5 años

c) Movimientos de los activos intangibles

Movimientos en activos intangibles	2020	
	Programas Informáticos	Total
	M\$	M\$
Saldo Inicial activo intangible al 01.01.2020	303.973	303.973
Adicionales	447.917	447.917
Amortización	(103.721)	(103.721)
Saldo final activo intangible al 31.12.2020	648.169	648.169

Movimientos en activos intangibles	2019	
	Programas Informáticos	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial activo intangible al 01.01.2019	202.330	202.330
Adicionales	166.694	166.694
Amortización	(65.051)	(65.051)
Saldo final activo intangible al 31.12.2019	303.973	303.973

11 Propiedades, planta y equipos

A continuación, se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las partidas de activos fijos:

a) Clases de propiedades, planta y equipos

La composición para los periodos 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

Clases de propiedades, plantas y equipos netos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Terrenos	38.111.949	38.111.949
Edificios, Terminaciones e Instalaciones	7.921.104	8.518.717
Obras Complementarias	497.276	511.225
Máquinas, Equipos, Herramientas	960.632	994.559
Muebles y útiles	305.306	397.899
Otros	200.942	193.194
Total de propiedades, plantas y equipos neto	47.997.209	48.727.543

Clases de propiedades, plantas y equipos brutos

Terrenos	38.111.949	38.111.949
Edificios, Terminaciones e Instalaciones	22.867.449	22.778.799
Obras Complementarias	977.332	977.332
Máquinas, Equipos, Herramientas	5.610.005	5.347.930
Muebles y útiles	2.402.466	2.384.839
Otros	1.000.127	973.342
Total de propiedades, plantas y equipos bruto	70.969.328	70.574.191

Depreciación acumulada y deterioro de valor propiedades plantas y equipos

Dep. Acumulada Edificios, Terminaciones e Instalaciones	(14.946.345)	(14.260.082)
Dep. Acumulada Obras Complementarias	(480.056)	(466.107)
Dep. Acumulada Máquinas, Equipos, Herramientas	(4.649.373)	(4.353.371)
Dep. Acumulada Muebles y útiles	(2.097.160)	(1.986.940)
Dep. Acumulada Otros	(799.185)	(780.148)
Total depreciación acumulada y deterioro de valor de propiedades, plantas y equipos	(22.972.119)	(21.846.648)

b) Vidas útiles estimadas

Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación utilizadas	Vida o Tasa Máxima	Vida o Tasa Mínima
Vida para edificios	95	20
Vida para plantas y equipos	10	3
Vida para instalaciones fijas y accesorios	15	6
Vida para vehículos de motor	7	5
Vida para otros activos fijos	20	3

c) Movimientos de Propiedades, Planta y Equipos

Movimientos de Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Edificios, Terminaciones e Instalaciones	Obras Complementaria	Máquinas, Equipos, Herramientas	Muebles y útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Activo Fijo al 01.01.2020	38.111.949	8.518.717	511.225	994.559	397.899	193.194	48.727.543
Adicionales	-	88.650	-	262.075	17.627	26.785	395.137
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciaciones	-	(686.263)	(13.949)	(296.002)	(110.220)	(19.037)	(1.125.471)
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31.12.2020	38.111.949	7.921.104	497.276	960.632	305.306	200.942	47.997.209

Movimientos de Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Edificios, Terminaciones e Instalaciones	Obras Complementaria	Máquinas, Equipos, Herramientas	Muebles y útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Activo Fijo al 01.01.2019	38.111.949	9.115.481	525.174	1.187.982	494.310	212.183	49.647.079
Adicionales	-	92.878	-	120.207	34.673	177	247.935
Bajas	-	-	-	(34.259)	-	-	(34.259)
Depreciaciones	-	(701.334)	(13.949)	(280.170)	(121.225)	(19.166)	(1.135.844)
Otros Incrementos (disminuciones)	-	11.692	-	799	(9.859)	-	2.632
Saldo Final al 31.12.2019	38.111.949	8.518.717	511.225	994.559	397.899	193.194	48.727.543

12 Préstamos que devengan intereses

Los préstamos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Clase de préstamos que devengan intereses	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Préstamos que devengan intereses	397.164	1.415.252	369.890	1.812.416
Total clase de préstamos que devengan intereses	397.164	1.415.252	369.890	1.812.416

El detalle de cada clase de pasivo financiero corriente es el siguiente:

Año 2020				Corriente			No Corriente		
País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Crédito	Hasta 3	4 a 12	Total al	Vcto 1 a	Vcto 3 a 5	Total al
				Meses	Meses	31.12.2020	3 años	años	31.12.2020
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CL	Santander	UF	Comercial	97.099	300.065	397.164	1.372.851	42.401	1.415.252

Año 2019				Corriente			No Corriente		
País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Crédito	Hasta 3	4 a 12	Total al	Vcto 1 a	Vcto 3 a 5	Total al
				Meses	Meses	31.12.2019	3 años	años	31.12.2019
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CL	Santander	UF	Comercial	90.245	279.645	369.890	1.280.049	532.367	1.812.416

13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Acreedores y otras Cuentas por pagar	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores	585.804	1.206.351	-	-
Retenciones previsionales y tributarias	908.164	621.553	-	-
Cuentas por pagar FSCU	3.973.443	1.032.270	-	-
Cheques caducados	12.007	12.045	-	-
Depósitos por identificar	54.782	28.085	-	-
Cuentas por pagar Mineduc	-	-	1.132.948	1.243.299
Total Acreedores y Otras Cuentas por Pagar	5.534.200	2.900.304	1.132.948	1.243.299

14 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos son los siguientes:

Clase de cuentas por pagar entidades relacionadas	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Transferencias Liceo A5	-	1.467
Total clase de cuentas por pagar entidades relacionadas	-	1.467

15 Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Clase de provisiones	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisiones en gastos personal	136.940	136.940
Provisiones varias	49.058	50.495
Total clase de provisiones	185.998	187.435

16 Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Clase de ingresos diferidos	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuentas por pagar proyectos	4.157.323	5.979.779	2.466.687	2.306.796
Total clase de ingresos diferidos	4.157.323	5.979.779	2.466.687	2.306.796

17 Patrimonio

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación es una persona jurídica de Derecho Público, Corporación autónoma de Educación Superior. Su Patrimonio, por ser una entidad fiscal, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos. Como objetivo principal, realiza las funciones de docencia, investigación y extensión, propias de las tareas universitarias entregando tradición, excelencia e innovación y como tal sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

18 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Ingresos Ordinarios	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Aranceles	11.763.698	11.454.443
Matrículas	775.971	824.691
Aporte fiscal	4.901.634	5.268.110
Otros ingresos ordinarios	1.337.512	1.283.351
Recuperación incobrables	-	500.897
Fondos de proyectos	5.443.703	5.251.908
Aportes incentivo al retiro	559.077	1.475.493
Total Ingresos de actividades ordinarias	24.781.595	26.058.893

19 Composición de resultados relevantes

El siguiente es el detalle de los costos de operación y gastos de administración, agrupados por naturaleza:

a) Gastos por naturaleza

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Costo de ventas		
Remuneraciones	(9.249.368)	(8.971.979)
Honorarios	(1.179.467)	(788.045)
Becas	(909.795)	(1.019.000)
Servicios de alimentación	(734)	(20.652)
Depreciación	(1.125.471)	(1.135.844)
Deudores incobrables	(348.053)	(345.891)
Amortización	(103.721)	(65.051)
Total costo de venta	(12.916.609)	(12.346.462)
Gastos de Administración		
Remuneraciones	(7.129.994)	(8.129.235)
Honorarios	(1.678.975)	(1.741.875)
Viáticos	(1.011)	(18.419)
Otros gastos empleados	(91.715)	(288.002)
Suministros	(59.391)	(118.666)
Gastos varios y arriendos	(15.595)	(116.554)
Servicios de difusión	(312.000)	(371.750)
Pasajes	(4.956)	(43.143)
Artículos de oficina y materiales	(136.958)	(143.046)
Mantenimiento	(112.922)	(189.287)
Seguros	(90.933)	(58.723)
Servicios externos	(439.744)	(368.646)
Aportes FUMCE	(267.456)	(489.986)
Otros gastos de operación	(17.499)	(117.932)
Aportes Liceo A-5	(230.553)	(225.387)
Gastos atención terceros	(11.581)	(90.822)
Otros gastos	(798.316)	(442.975)
Total gastos de administración y venta	(11.399.599)	(12.954.448)

b) Ingresos y gastos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Otros ingresos y costos financieros	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Costos Financiero		
Costos financieros	(190.659)	(218.960)
Total costos financieros	(190.659)	(218.960)
Otros Ingresos (Gastos)		
Diferencias de cambio	(204)	291
Resultados por unidades de reajuste	(10.430)	(23.540)
Otras ganancias o (pérdidas)	84.478	94.936
Total otros ingresos (gastos)	73.844	71.687

20 Contingencias y compromisos

Las contingencias y compromisos son los siguientes:

I. Respecto a litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales que pudieran derivar en pérdidas o ganancia para la Universidad.

Causas laborales:

Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel:

O-993-2020 caratulado “CARVALLO / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ALINER LIMITADA.

Materia: Despido Injustificado demanda subsidiaria contra la UMCE.

Monto demandado: \$5.000.000.-

Estado: Cita nueva audiencia preparatoria.

O-965-2020 caratulado “YAÑEZ / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ALINER LIMITADA.

Materia: Despido Injustificado demanda subsidiaria contra la UMCE.

Monto demandado: \$9.552.814.-

Estado: Deja sin efecto audiencia por falta de emplazamiento.

M-66-2021 caratulado “BREDY / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ALINER LIMITADA.

Materia: Despido Injustificado demanda subsidiaria contra la UMCE.

Monto demandado: \$8.653.496.-

Estado: Deja sin efecto audiencia por falta de emplazamiento.

Causas cobranza laboral:

Juzgado de Cobranza Laboral de Santiago:

C-2759-2020 caratulado "GARAY/ UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Monto ya pagado: \$39.837.574.-

Estado de tramitación: Pendiente pago liquidación crédito y costas. Monto: \$3.941.000.

Causas Civiles:

21º Juzgado Civil de Santiago:

C-28969-2018 Caratulado ASTABURUAGA/PERELMAN.

Materia: demandado solidario en indemnización de perjuicios.

Monto demandado: \$109.017.374.-

Estado: tramitación en primera instancia.

5º Juzgado Civil de Santiago

C-11183-2017 Caratulado TORRES/ UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Materia: Juicio ordinario de indemnización de perjuicios.

Monto demandado: \$50.000.000.-

Estado: tramitación en primera instancia.

25º Juzgado Civil de Santiago

C-17.699-2020 Caratulado FALABELLA/ UMCE

Materia: Gestión preparatoria vía ejecutiva.

Monto demandado: \$1.000.000.-

Estado: Presentada Nulidad de lo Obrero.

C-72-2021 Caratulado FALABELLA/ UMCE

Materia: Gestión preparatoria vía ejecutiva.

Monto demandado: \$1.000.000.-

Estado: Presentada Nulidad de lo Obrero

II. Gravámenes e Hipotecas

- a) Comodato otorgado a Junta Nacional de Jardines Infantiles, por la edificación de la nueva Sala Cuna y Jardín Infantil que se construirá en Campus Joaquín Cabezas García.
- b) Se encuentra en proceso de resciliación un contrato de hipoteca suscrito con la JUNJI, como caución de la ejecución del Proyecto de Transferencia suscrito entre la Fundación UMCE y la JUNJI, para la edificación del nuevo Jardín Infantil y Sala Cuna.

III. Estado de las Inscripciones a nombre de la UMCE, de títulos de propiedad sobre sus bienes inmuebles

	Dirección	N°	Inscrito a Fojas N°	N° y Año de inscripción en el R.P.C.B.R. de Santiago	Rol de Avalúos
1°	José Pedro Alessandri	774 y 832	96188	N° 66740 / 1994. Inscripción indica que son 8 propiedades.	5639-48 5639-49
2°	José Pedro Alessandri	880, 900 y 926	96190	N° 66741 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-97
3°	José Pedro Alessandri	900, 880 y 926	96191	N° 66742 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	Sin Rol independiente, compartido con el rol 5639-97
4°	José Pedro Alessandri	900-C	96191	N° 66743 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-53; 5639-54; 5639-55; y 5639-56
5°	José Pedro Alessandri	1024	96192	N° 66744 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-101
6°	José Pedro Alessandri	950	96192	N° 66745 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-99
7°	José Pedro Alessandri	938	96193	N° 66746 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-98
8°	José Pedro Alessandri	980	96193	N° 66747 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-100
9°	José Pedro Alessandri	636	96193	N° 66748 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-41
10°	José Pedro Alessandri	726	96194	N° 66749 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-47 y

11°	José Pedro Alessandri	842	96194	N° 66750 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-50
12°	José Pedro Alessandri	662	96195	N° 66751 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-46
13°	Juan Enrique Concha	504	96196	N° 66753 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5641-23
14°	José Pedro Alessandri	600 al 606	96196	N° 66754 / 1994. Inscripción indica que es una propiedad	5639-40 5639-42
15°	José Pedro Alessandri	862	96196	N° 66755 / 1994. Inscripción dice una propiedad	5639-51
16°	José Pedro Alessandri	550, 512 y 476	52294	N° 53636 / 1986. Inscripción indica que son 4 propiedades.	5639-39, 5639-38 y 5639-37
17°	Juan Enrique Concha	501	47879	N° 50079 / 1986	5639-13
18°	Las Encinas con Gerónimo de Vivar	S/N	40417	N° 37241 / 1987. Inscripción indica que es una propiedad.	6133-68, 6133 -69

21 Garantías otorgadas y recibidas

Las garantías otorgadas y recibidas son los siguientes:

a) Boletas de garantía emitidas

N° BOLETA	EMITIDAS	VENCTO	BENEFICIARIO	PROYECTO	MONTO M\$
67180	31.1.2002	31.1.2002	GOBIERNO REGIONAL VI REGION	-	30
85149	22.12.2005	22.12.2005	GENDARMERIA DE CHILE	-	200
81088	31.1.2006	31.1.2006	MINEDUC	-	250
353354	14.1.2009	14.1.2009	I.MUNIC.HUECHURABA	-	300
17651	23.1.2010	23.1.2010	MINISTERIO DE EDUCACION	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA	180
17650	23.3.2010	23.3.2010	MINISTERIO DE EDUCACION	PROY.TALLER RIZOMA	270
17652	23.3.2010	23.3.2010	MINISTERIO DE EDUCACION	INTERVENCION SALUDABLE EN EL AULA	100
17653	23.3.2010	23.3.2010	MINISTERIO DE EDUCACION	ABRIENDO NUEVOS HORIZONTES	7.000
366827	21.6.2010	21.6.2010	I.MUNIC.OLMUE	DEPORTIVO MACUL II ETAPA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA PARA IMPLEMENTAR 9 ESTABLECIMIENTOS	400
3667	30.6.2010	30.6.2010	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	ELABORAR POLITICAS DE PERFECCIONAMIENTO	1.444
396065	16.7.2010	16.7.2010	I.MUNIC.FREIRINA CORPORACION MUNICIPAL DE PEÑALOEN	ASISTENCIA TECNICA SEP 210 FREIRINA CONVENIO PROYECTO PILOTO	578
396067	28.2.2011	28.2.2011	GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS	DESPUES DE CLASES EN PEÑALOEN CONVENIO PROYECTO PILOTO	180
85542	20.8.2012	20.8.2012		DESPUES DE CLASES EN PEÑALOEN LIC.PUB.ID N°2079-31-LS15,ITEM 4 - MEMO N°76/16 EDUC.CONTINUA	500
311631	12.4.2016	12.4.2016	MINISTERIO DE EDUCACION AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION	LICITACION PUBLICA ID N°721703-23- LP16	500
338824	22.8.2016	31.3.2027			500
395677	29.12.2017	29.12.2017	MINISTERIO DE EDUCACION		5.100
474636	30.5.2019	30.05.2019	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	-	282
120170102	08.11.2019	08.11.2019	FUNDACION INTEGRAL	-	3.131
1	13.10.2020	13.10.2020	FUNDACION INTEGRAL	-	55.650
TOTAL					76.195

b) Boletas de garantía recibidas

No se informan garantías recibidas.

22 Medio ambiente

La Universidad no ha efectuado desembolsos por conceptos relacionados al Medio Ambiente al cierre de los presentes estados financieros.

23 Hechos relevantes

En el contexto de la pandemia COVID-19, que ha golpeado de manera dura el normal funcionamiento de todas las instituciones públicas y, en especial, de las instituciones de Educación Superior, la Universidad ha respondido a esta crisis de manera oportuna, con decisión, y acorde con nuestra misión y visión reconocidos en nuestros estatutos y de conformidad a nuestras atribuciones legalmente reconocidas.

Las medidas que ha adoptado la institución para permitir darle continuidad al proyecto de educación superior, sin afectar significativamente la situación financiera institucional, dada la emergencia de salud pública, provocada por la pandemia del COVID-19 es la siguiente:

a. Suspensión de las actividades presenciales no esenciales:

Como punto de inicio la institución, preocupada de la integridad de la comunidad universitaria, suspendió a partir del 17 de marzo de 2020 todas las actividades presenciales de la UMCE, a excepción de aquellas que, por la naturaleza de sus servicios, resulten indispensables para el correcto bienestar institucional, como es el caso de portería, jardines, informática, entre otras.

b. Mecanismos para favorecer el acceso a la docencia virtual y medidas de apoyo a los y las estudiantes:

1. Creación de la Beca de Conectividad: Consiste en la entrega de una Sim Card que cuenta con un plan total de 95 Gigas en red 4G, que permite mejor conectividad y ser utilizada en videoconferencias vía Meet, Zoom u otros. Esta beca de conectividad se encuentra destinada a estudiantes que no cuenten con acceso a internet o que el acceso con que cuentan sea limitado, para participar en actividades académicas en modalidad on-line.
2. Entrega de Computadores: Adicionalmente, para aquellos estudiantes que no cuenten con el equipamiento tecnológico para acceder a la docencia en línea; la UMCE ha dispuesto, en calidad de préstamos, la entrega al domicilio, de equipos para los y las estudiantes requirentes.
3. Beca de Emergencia: Consiste en la entrega de un monto en dinero por única vez al estudiante que se encuentra afectado por una situación excepcional.
4. Apoyo en el ámbito de la Salud: El Centro de Salud Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través de su equipo profesional de psicólogos y psiquiatra, está entregando información, orientación y contención mediante vías remotas, a los y las estudiantes, que en el contexto actual ha solicitado atención del equipo de salud mental. A lo anterior, se agrega la atención a distancia de las áreas nutricional, medicina interna, salud sexual y reproductiva, fonoaudiología, kinesiología y el seguimiento y orientación entregada a estudiantes que reportan posibles síntomas de COVID-19 ya sea en ellos o en familiares.
5. La Oficina de Género y Sexualidades: La OGS ha continuado su atención de manera virtual, recibiendo consultas y brindando orientación en temas de violencia de género, reforzando los canales de información respecto a la recepción de denuncias por medio de la página web, aplicaciones de redes sociales y correo masivo institucional, para que las personas que necesiten denunciar cuenten con acceso expedito para ello (denuncias.genero@umce.cl).

En paralelo, ha continuado con la difusión del Protocolo de actuación contra el acoso sexual y discriminación arbitraria y ha realizado charlas interactivas con estudiantes y con consejeras/os en coordinación con la DAE y el Departamento Jurídico. Además, se ha desarrollado una campaña de prevención de distintas situaciones que pudieran afectar en época de cuarentena a miembros de la comunidad, ya sea en su entorno familiar como en el espacio universitario. En este contexto, para la prevención de la violencia de género en contexto familiar y de confinamiento, se publicó en redes sociales y página web una campaña para las víctimas de violencia de pareja, indicando lugares de apoyo y canales de denuncia.

6. Talleres: Desde el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA) se han realizado diferentes talleres de apoyo a los estudiantes para el manejo del estrés, organización del tiempo, métodos de estudio y desarrollo de habilidades matemáticas, así como comunicación oral y escrita.

c. Mecanismos para favorecer la continuidad del trayecto formativo:

1. Flexibilización de prácticas profesionales: con el objeto de velar por la continuidad del trayecto formativo y titulación oportuna de los estudiantes, se han adoptado las siguientes decisiones en materia de práctica profesional:

- a) Práctica profesional en modalidad no presencial. Para los casos en que la Unidad Académica acredite que se reúnen las condiciones prioritarias para el logro de las competencias del perfil de egreso comprometidas en la Práctica Profesional, la institución autorizará, excepcionalmente, su realización en la modalidad online.

Para ello, la Universidad brinda el soporte institucional desde los lineamientos técnicos, didácticos o tecnológicos, que las carreras establezcan para acompañar el proceso. El referido soporte institucional estará respaldado por la Unidad de Desarrollo de la Docencia, que articulará el apoyo con el Centro de formación Virtual y Ucampus.

- b) Postergación de la Práctica Profesional para el segundo semestre de 2020 o el año 2021, para aquellos casos en que las unidades académicas acrediten que, desde un punto de vista académico, no se dan las condiciones para la práctica en modalidad online, se autorizará a los estudiantes que hubiesen dado término al octavo semestre y cumplan con los requisitos para la práctica profesional, que esta sea cursada durante el segundo semestre académico 2020 o bien, durante el año calendario 2021. Los estudiantes que se encuentren en estas condiciones deberán hacer el trámite de matrícula en los plazos correspondientes, quedando eximidos de su pago aquellos que tengan matrícula vigente en el año 2020.
- c) Postergación de práctica por expresa voluntad del estudiante, en aquellos casos en que los estudiantes que hubiesen dado término al octavo semestre y cumplan con los requisitos para la práctica profesional, pudiendo realizarla de manera no presencial según lo dispuesto en el punto primero de este documento, opten por motivos personales, en postergarla para el año 2021, deberán solicitarlo por escrito al Decano o Decana, quién deberá acreditar que el estudiante cumple con los requisitos para cursar la práctica final, y solicitará al Departamento Jurídico la emisión del acto administrativo que así lo apruebe. Los estudiantes que se encuentren en estas condiciones igualmente deberán hacer el trámite de matrícula en los plazos correspondiente, pero se encontrarán eximidos de su pago aquellos que tengan matrícula vigente por el año 2020.

Estas disposiciones se irán monitoreando según el avance o mejora de la situación de emergencia de salud pública y, en la medida que los centros de práctica se abran y vayan aceptando recibir a estudiantes que se incorporen en la práctica, las unidades propondrán estrategias que hagan posible este proceso, con los necesarios ajustes, tanto curriculares como de gestión.

2. Suspensión de la eliminación académica: Si bien se están haciendo todos los esfuerzos por darle continuidad al trayecto formativo, entendemos también que existirán situaciones excepcionales en razón de las cuales estudiantes de la Universidad podrían verse desfavorecidos, por las condiciones que la docencia en línea conlleva. Así entonces, y de manera excepcional, no se hicieron efectivas las causales de eliminación académica durante el año académico 2020.
3. Instrucciones a los departamentos académicos: Desde Vicerrectoría Académica se indicó a los departamentos académicos para que, en la medida que la naturaleza de las asignaturas así lo permita, se graben las clases y mantengan a disposición de los estudiantes en las diferentes plataformas. Lo anterior, lo que permite mejorar la eficiencia de la docencia remota en línea.

4. Flexibilización del cobro de aranceles: Con el objeto de prevenir casos en que estudiantes deban abandonar sus estudios por problemas económicos sobrevinientes en razón de la pandemia, se otorgo, para los y las estudiantes cuya situación financiera se haya visto perjudicada por una disminución de sus ingresos propios o familiares, como consecuencia de la crisis sanitaria, flexibilidad para el pago en cuotas de los aranceles, sin que se generen intereses o sanciones, ya sean administrativas o académicas.

La institución también ha dispuesto medidas para el funcionamiento de aquellas unidades que deban trabajar presencialmente, contando con los protocolos respectivos (de acceso, de limpieza y desinfección, protocolos para empresas contratistas, entre otros), y proporcionando elementos de protección personal, según lo dispuesto por la autoridad sanitaria. Es importante destacar que la Universidad ya cuenta con la Certificación COVID, según lo mandado por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), por dar cumplimiento a los protocolos y contar con las medidas y elementos necesarios para la prevención del COVID-19.

24 Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido hechos que puedan afectarlos en forma significativa.

**LEONEL DURAN DURAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR**